

	<b>Sistema de Gestión de la Seguridad</b>	
	<b>POLITICAS N°:</b>	PLT-SG-001
<b>SG</b>		
<b>POLITICA DE SEGURIDAD</b>	<b>Fecha:</b>	16/08/2024
	<b>Versión:</b>	003
	Página 1 de 2	

## POLITICA DE SEGURIDAD

La Gerencia General de **LOGISTICA 360 S.A.S.** como agente de carga internacional, dedicada a la prestación de servicios de agenciamiento de carga en modo marítimo, aéreo para la importación y exportación de mercancías y asesorías en comercio exterior, se compromete con sus asociados de negocio en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Seguridad, previniendo diversos riesgos y actividades ilícitas que se puedan presentar como lo son la corrupción, soborno, contrabando, lavado de activos, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, entre otros; a través de la implementación de procedimientos y medidas de protección bajo la NTC-ISO 28000:2022; cumpliendo con la legislación actual aplicable, los requisitos de reglamentación, estatuarios y otros requisitos aplicables a la actividad económica de la compañía y alcanzando objetivos trazados por la organización.

Todos los empleados, contratistas y subcontratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de permitir el desarrollo seguro y continuo de la operación.

Los siguientes objetivos de conformidad con la política de seguridad para la cadena de suministro:

1. Prevenir, controlar y mitigar los riesgos y las amenazas que puedan afectar a la compañía.
  
2. Validar y generar las acciones correspondientes para el cumplimiento de los controles a los asociados de negocio y/o partes interesadas apropiadas, para mantener las relaciones de confianza y reducción de riesgos que afecten la seguridad en la cadena de suministro internacional.

<b>Elaboró:</b> Nicolas Moreno	<b>Revisó:</b> Sandra Quinche	<b>Aprobó:</b> Oscar Amador	<b>Código:</b> PLT-SST-001
			<b>Fecha de modificación:</b> 16/08/2024

	<b>Sistema de Gestión de la Seguridad</b>	
	<b>POLITICAS N°:</b>	PLT-SG-001
	<b>SG</b>	
<b>POLITICA DE SEGURIDAD</b>	<b>Fecha:</b>	16/08/2024
	<b>Versión:</b>	003
	Página 2 de 2	

3. Cumplir con los requisitos legales, financieros, operacionales, empresariales y otros requisitos aplicables al objeto de la organización en el ámbito nacional e internacional.
  
4. Mejorar continuamente la gestión de seguridad en la cadena de suministro.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**OSCAR DAVID AMADOR CUBILLOS**  
**Representante Legal**

Fecha De actualización o revisión: Día: 30 Mes: 08 Año: 2024

<b>Elaboró:</b> Nicolas Moreno	<b>Revisó:</b> Sandra Quinche	<b>Aprobó:</b> Oscar Amador	<b>Código:</b> PLT-SST-001
			<b>Fecha de modificación:</b> 16/08/2024